

0000019

Guayaquil, 24 de Septiembre de 2013



Señor

DIEGO XAVIER GODOY ARIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ACUIMPORT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

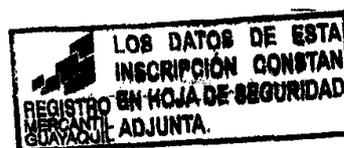
Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Encargado el Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gómez Maquilón, el 11 de Septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de Septiembre del 2013.

Muy atentamente,

LISSETH MADELAINE GODOY ARIAS
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ACUIMPORT S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 24 de Septiembre de 2013.

DIEGO XAVIER GODOY ARIAS
C.C.# 0704639418



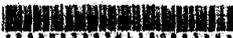
Registro Mercantil de Guayaquil

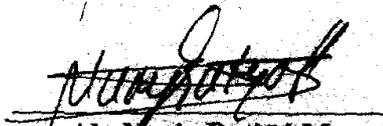
NÚMERO DE REPERTORIO: 47.354
FECHA DE REPERTORIO: 17/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 10:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ACUIMPORT S.A.**, a favor de **DIEGO XAVIER GODOY ARIAS**, de fojas 3.469 a 3.471, Registro de Nombramientos número 1.112.

ORDEN: 47354




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 21 de octubre de 2013

REVISADO POR: 

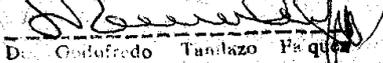
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE:

Que la documentación que antecede es (son) igual (es) a su original (que no fue exhibido, y c) al interesado, constante en

Uno (1) fojas útiles:

Guayaquil, 24 OCT 2013


Dr. Godofredo Tandazo Paquet
Notario (ndragésimo (.) del
Cantón Guayaquil



NE 0664796